

Discurso de Incorporación como Individuo de Número a la Academia Nacional de Ciencias Económicas de Venezuela

Sr. Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

Sres. Individuos de Número y Miembros Correspondientes de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

Sres. Presidentes y Directores de las Academias Nacionales

*Sres Individuos de Número y Miembros Correspondientes de las Academias Nacionales.
autoridades de la Universidad Católica Andrés Bello*

Profesores y estudiantes de las universidades nacionales y privadas presentes en este acto.

Representantes de instituciones públicas y privadas.

Sres. Colegas, familiares y amigos.

Señoras y señores.

Debo comenzar por agradecer a la Junta de Individuos de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas por haber considerado mi candidatura y aprobar mi incorporación en esta prestigiosa institución. Es para mí un verdadero honor recibir esta distinción.

Siguiendo el protocolo que esta ceremonia exige, iniciaré rememorando la vida y obra de quien fuera mi predecesor en la posición que desde hoy ocuparé en esta Academia, el doctor Chi Yi Chen. Posteriormente, presentaré una breve reseña de las principales conclusiones derivadas del trabajo que elaboré como requisito parcial de ingreso a la academia, centrado en las reglas fiscales en América Latina.

Parte I. Panegírico del Dr. Chi Yi Chen

La vida del Dr. Chi-Yi Chen estuvo dedicada a la enseñanza, el pensamiento crítico y el compromiso con el desarrollo económico y social de Venezuela. Su trayectoria es testimonio de una inteligencia vibrante y de una ética profesional inquebrantable, que lo convirtieron en un pilar fundamental de la educación en economía en nuestro país. Como académico, como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello, y como miembro de la Academia de Ciencias Económicas, su legado perdura en cada uno de los que tuvieron el honor de llamarse sus estudiantes, colegas o amigos. Me considero entre los privilegiados que tuvo la oportunidad de compartir espacios con el Dr. Chen, especialmente durante mi tiempo como representante estudiantil en el consejo de Facultad que él lideraba como decano.

El Dr. Chen, nacido en la región de Kien Tsien, en el corazón de China, tuvo una vida marcada por una curiosidad y un sentido de propósito excepcionales. Fue bautizado como José en su juventud, gracias a la labor de misioneros jesuitas en su tierra natal, y más adelante en su vida, abrazó con determinación los valores de la educación y del servicio al prójimo que caracterizan a esta orden. Esta conversión fue solo el inicio de un viaje lleno de experiencias y aprendizajes. Viajó por el mundo, de China a Italia, de Bélgica a Francia, antes de anclar en Venezuela en 1962. Fue aquí donde, por la influencia de Arístides Calvani, decidió dedicarse de lleno a la academia. En una época en la que Venezuela vivía grandes transformaciones políticas y económicas, el Dr. Chen vio en este país una oportunidad y un compromiso; eligió contribuir con su conocimiento y su experiencia.

Como docente y decano en la UCAB, el Dr. Chi-Yi Chen dejó una huella en la formación de economistas en Venezuela. Su claridad de pensamiento y su rigor académico impactaron a varias generaciones de estudiantes. Para el profesor Chen, el conocimiento era un elemento fundamental para hacer que un país avance, y a lo largo de más de cuatro décadas en la UCAB, cumplió con esta misión con una entrega admirable. Junto al padre

Pernaut, otro gran académico, fundó el Instituto de Estudios Económicos y Sociales, aportando una estructura académica y metodológica que fortaleció la formación económica en la universidad y en el país.

La vida del Dr. Chen fue también un ejemplo de adaptación y perseverancia. Cuando llegó a Venezuela, a pesar de hablar "bastante mal" el español, como él mismo decía, se lanzó al desafío de enseñar y comunicar sus ideas en una lengua extranjera, motivado por su deseo de contribuir al progreso de esta nación. Este trotamundo incansable, que alguna vez soñó con ser filósofo y fue tentado por otras disciplinas, eligió finalmente la economía porque entendió que a través de ella podía tener un impacto tangible en el bienestar de las personas. Su carrera, lejos de desdibujarse con el tiempo, fue consolidándose y adaptándose a los cambios de cada época.

A lo largo de su vida, el Dr. Chen fue defensor del liberalismo económico y mantuvo una postura crítica frente a las políticas de intervención excesiva que él consideraba responsables de los retrocesos económicos del país. Fue particularmente contundente en sus críticas a las políticas que, en su opinión, relegaban la realidad en favor de ideologías que no atendían a las verdaderas necesidades de desarrollo de Venezuela. Para él, una economía saludable debía basarse en un equilibrio entre derechos y responsabilidades, algo que lamentaba ver diluido en la realidad contemporánea.

Entre los aportes más destacados del Dr. Chen se encuentra su análisis del mercado laboral, particularmente sobre la informalidad, un fenómeno multifactorial que ha sido especialmente prevalente en Venezuela. El Dr. Chen describió el crecimiento de la informalidad y exploró sus causas estructurales, como la falta de empleo formal, la baja productividad y las limitaciones en la educación y capacitación laboral. Su perspectiva permitió entender cómo la informalidad afecta no solo a los trabajadores, sino también a la economía en su conjunto, planteando retos para las políticas de desarrollo y reducción de la pobreza.

Asimismo, el Dr. Chen abordó las políticas de empleo en Venezuela, evaluando sus impactos y limitaciones. Su trabajo examina cómo las políticas laborales han sido utilizadas para tratar de controlar el desempleo y mejorar las condiciones de los trabajadores, aunque a menudo con resultados mixtos. El Dr. Chen defendía una visión de política laboral integral, donde se consideraran tanto las necesidades de los trabajadores como las demandas del mercado, y señalaba la importancia de mejorar la educación y formación técnica como una vía para fortalecer la oferta laboral y la productividad.

Aun en su retiro, el Dr. Chen continuó participando activamente en la Academia de Ciencias Económicas y mantuvo una intensa vida intelectual. Aunque decía que la memoria le fallaba, su agudeza permaneció intacta y su interés por las ideas económicas y las políticas públicas continuaron tan vivas como siempre.

Además de su legado académico, el Dr. Chen nos dejó un legado de vida. Fue un hombre comprometido con la economía, con la ética y la responsabilidad social. Su historia, que incluye el coraje de dejar su tierra natal y de enfrentar con serenidad los cambios de un mundo en constante transformación, es un gran ejemplo de la importancia de la capacidad de adaptarse y de contribuir al bienestar colectivo, sin importar las circunstancias.

Hoy, recordando al Dr. Chi-Yi Chen, es imperativo celebrar sus logros. Que su vida y sus enseñanzas nos inspiren a seguir su ejemplo de integridad, rigor intelectual y compromiso con el conocimiento como instrumentos para aportar al bien común. Será para mí un inmenso honor ocupar la silla que deja esa inconfundible silueta de andar firme y pausado, con una mirada reflexiva e inescrutable, portando su infaltable pipa, que todos recordamos en los pasillos de la UCAB.

Parte II. Resumen del trabajo de incorporación

Hoy quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el tema que fue motivo para mi trabajo de incorporación: la importancia de la institucionalidad fiscal como pilar de la estabilidad macroeconómica. En particular, quiero profundizar en el papel de uno de los componentes clave de este entramado institucional, como son las reglas fiscales.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de reglas fiscales? Las reglas fiscales no son otra cosa que compromisos formales que establecen límites cuantitativos específicos sobre ciertos agregados fiscales, como el gasto público, el endeudamiento o el balance presupuestario. Estas reglas están diseñadas para promover la sostenibilidad de las finanzas públicas a través de un marco predecible y disciplinado de restricciones que limitan la discrecionalidad en el manejo de la política fiscal.

Las crisis recientes, como la pandemia de COVID-19, y la cada vez mayor frecuencia de desastres climáticos nos recuerdan cuán frágiles pueden ser las economías, a estos choques y la importancia del manejo prudente de la política fiscal para tener el espacio de maniobra para enfrentar estos choques de manera adecuada. En este contexto, se torna imperativo fortalecer los marcos fiscales para que no solo promuevan la sostenibilidad de las finanzas públicas, sino que también proporcionen estabilidad ante estos choques externos y salvaguarden la inversión pública.

Permítanme comenzar explicando el porqué de la importancia de las reglas fiscales. Sin un marco fiscal sólido y adecuado, el manejo de los recursos públicos se torna incierto, propenso a las fluctuaciones de los ciclos políticos y económicos.

En ausencia de reglas, la propensión al mayor gasto de las autoridades fiscales tiende a generar déficits recurrentes que pueden conducir a problemas de sostenibilidad de la deuda, menor crecimiento económico y volatilidad. Esta propensión al gasto o sesgo

deficitario se debe a dos razones. En primer lugar, las autoridades tienen un horizonte temporal limitado y marcado por el ciclo político-electoral, lo cual suscita problemas de inconsistencia dinámica que se manifiestan en políticas públicas deficitarias. En otras palabras, las autoridades no pueden comprometerse de manera creíble a cumplir con ciertos objetivos si en cada momento del tiempo deben decidir cuál es el camino óptimo a seguir. En segundo lugar, está el denominado problema de los comunes, donde distintos grupos de interés demandan un mayor gasto sin internalizar el costo futuro para los contribuyentes en términos de mayores impuestos y endeudamiento.

El acceso limitado y procíclico a los mercados de crédito en economías emergentes y las mencionadas distorsiones de economía política por parte de las autoridades dan lugar a políticas fiscales con sesgos deficitarios, que tienden a exacerbar las fluctuaciones económicas, incrementando la volatilidad y afectando el gasto de inversión pública en los períodos de crisis. Tanto la incertidumbre asociada con la volatilidad macroeconómica como el aumento de las tasas de interés derivados de un mayor endeudamiento, o los sesgos en la composición del gasto público en contra de la inversión, reducen la acumulación de capital y, en consecuencia, el crecimiento y el bienestar.

Es así como las recurrentes crisis económicas derivadas de políticas macro-fiscales insostenibles han sido determinantes fundamentales de la debilidad del crecimiento económico en América Latina desde la década de los sesenta. La prociclicidad de la política fiscal en América Latina es marcada—y se encuentra ampliamente documentada en la literatura—contribuyendo entonces con la volatilidad macroeconómica. Por otro lado, la composición del gasto se ha inclinado a favor del gasto corriente en detrimento de la inversión pública, ubicándose en niveles bajos en relación con otras economías emergentes. Ello responde no solamente a los incentivos de economía política que en presencia de restricciones presupuestarias favorecen el gasto corriente, sino también al peso creciente del gasto social en pensiones derivado del envejecimiento de la población.

Las reglas fiscales, en este sentido, funcionan como anclas de estabilidad. No son simplemente restricciones de gasto o límites de endeudamiento, sino compromisos de sostenibilidad que envían una señal clara de responsabilidad a los mercados y a la sociedad, manteniendo el rumbo incluso en tiempos adversos.

La experiencia de las últimas décadas ha mostrado la efectividad de las reglas fiscales para reducir la volatilidad macroeconómica y estabilizar las finanzas públicas. A través de mecanismos como los límites de deuda y las reglas de balance estructural, algunos países han logrado amortiguar los impactos de los ciclos económicos y de los choques externos. El uso de reglas de balance estructural, que permiten ajustar las metas fiscales de acuerdo con el ciclo económico, ha sido crucial para enfrentar crisis globales sin comprometer el gasto en inversión pública. Estos ejemplos son claros indicadores de que las reglas fiscales no solo funcionan como freno a los excesos en épocas de auge, sino que también protegen los recursos destinados al crecimiento y desarrollo en el largo plazo.

Quisiera destacar el rol crítico de las reglas fiscales en la protección de la inversión pública, un tema que considero vital para la estabilidad económica. En casos, los gobiernos tienden a recortar primero el gasto en infraestructura y proyectos de desarrollo cuando enfrentan restricciones fiscales. Esto es entendible, dado que el gasto en inversión es más flexible que otros compromisos de gasto corriente. Sin embargo, el impacto de esta decisión es costoso y duradero, ya que afecta la capacidad de crecimiento y el desarrollo humano en el mediano y largo plazo. Las reglas fiscales, especialmente aquellas que incluyen protecciones explícitas para el gasto en inversión, permiten que los gobiernos mantengan el ritmo de inversión aun en momentos de crisis, asegurando que las dificultades del presente no afecten el bienestar de las generaciones futuras.

No obstante, la efectividad de las reglas fiscales no es automática ni universal; depende de su diseño y de su adaptación al entorno institucional de cada país. En aquellos países con instituciones fiscales fuertes, una regla de balance estructural permite un enfoque fiscal

más flexible y anticíclico. Sin embargo, en economías con instituciones menos desarrolladas, las reglas deben ser más simples y fácilmente monitoreables, asegurando que se reduzca la discrecionalidad sin sobrecargar la capacidad técnica del Estado. Esta capacidad de adaptación es fundamental para lograr que las reglas fiscales sean efectivas y duraderas, y para que los países puedan sostener el desarrollo en sus propias condiciones.

En este punto, me permito recalcar la necesidad de flexibilidad en las reglas fiscales, especialmente en un contexto de crecientes desafíos globales. La reciente pandemia y la intensificación de desastres naturales han demostrado que una rigidez excesiva puede impedir que los gobiernos respondan adecuadamente a crisis imprevistas. Por ello, las reglas fiscales deben incluir cláusulas de escape bien definidas, que permitan ajustes temporales en situaciones excepcionales, tales como emergencias sanitarias o climáticas. Sin embargo, estos mecanismos deben contar con lineamientos claros para su activación y para el retorno al marco fiscal establecido, de manera que no se comprometa la sostenibilidad en el largo plazo.

Más allá de la adecuación del diseño de la regla en sí, su cumplimiento y efectividad dependen de cómo se articula con el resto de la institucionalidad fiscal, que incluye los fondos de ahorro o estabilización, los marcos fiscales de mediano plazo y los consejos fiscales independientes. Los marcos fiscales traducen las metas fiscales en presupuestos y programas de gasto con un horizonte plurianual de acuerdo con los objetivos estratégicos de las autoridades, mientras que los consejos independientes monitorean el desempeño fiscal, velando por la consistencia entre la regla (y sus supuestos) y el marco presupuestario y sus objetivos macro-fiscales de mediano plazo. Los fondos de ahorro resultan herramientas útiles para facilitar la distribución intergeneracional de los recursos o estabilizar los ciclos económicos, particularmente en los países que perciben ingresos significativos por la exportación de materias primas. Una buena articulación de estos mecanismos contribuye a elevar la transparencia e internalizar los costos de la indisciplina

fiscal, incentivando un mayor cumplimiento de las metas. Un aspecto esencial para que las reglas arrojen los resultados esperados es, sin duda, el compromiso del sector político con las mismas, siendo que su mera existencia no garantiza su cumplimiento. El consenso y compromiso con las reglas es indispensable para su funcionamiento. En ausencia de acuerdos políticos y del convencimiento amplio de su importancia, difícilmente se cumplan de manera efectiva. Las reglas implementadas con poco compromiso político en un entorno institucional débil pueden ser ignoradas, minando su credibilidad y contribuyendo con un círculo vicioso de inestabilidad macro-fiscal y fragilidad institucional que impide el adecuado diseño, implementación y debido cumplimiento de las reglas.

¿Cuál ha sido la experiencia reciente en América Latina?

La pandemia de COVID-19 ha sido una prueba decisiva para la institucionalidad fiscal en América Latina. Durante esta crisis, la mayoría de los países de la región suspendieron temporalmente sus reglas fiscales para dar respuesta a las urgencias económicas y sociales de la población. Superada la crisis, se hizo necesario restablecer la disciplina fiscal, con miras a continuar con una recuperación económica ordenada y sostenible a mediano plazo. Esto implicaría reformas tendientes a elevar la transparencia y el cumplimiento de las reglas fiscales, asegurando su efectividad y sostenibilidad.

Estudios recientes demuestran que, en general, los países latinoamericanos han logrado cumplir sus reglas fiscales las últimas dos décadas, sobre todo aquellas destinadas a limitar la deuda y a mantener balances estructurales. Sin embargo, el cumplimiento de reglas relacionadas con el balance fiscal nominal y el gasto ha sido más irregular. Además, existe cierta discrecionalidad en la aplicación de estas reglas, lo que puede sobreestimar el verdadero nivel de cumplimiento. Para que las reglas fiscales sean efectivas, es crucial contar con metas claras, sanciones por incumplimiento y marcos de aplicación consistentes.

Chile, Colombia y Perú son ejemplos de países que han desarrollado reglas fiscales relativamente sólidas. Estos países adoptaron reglas de balance estructural que permiten ajustes según el ciclo económico y las fluctuaciones en los precios de materias primas, lo que les ha permitido ser más flexibles en épocas de crisis. En Chile, por ejemplo, se ha implementado un límite al crecimiento del gasto público basado en ingresos ajustados por el ciclo económico, mientras que Perú ha establecido una regla de deuda adicional. Ambos países también han implementado "cláusulas de escape" que les otorgan flexibilidad para responder de manera contracíclica en momentos de crisis. Perú, en particular, ha permitido que la inversión pública quede excluida de la regla de gasto, utilizando esta inversión como herramienta de estabilización económica durante periodos críticos.

Estos tres países también cuentan con Fondos de Estabilización y marcos presupuestarios de mediano plazo que fortalecen la previsibilidad y la sostenibilidad de sus finanzas públicas. Asimismo, la creación de Consejos Fiscales Independientes ha sido una estrategia clave para supervisar el cumplimiento de las reglas fiscales, promover la transparencia y facilitar ajustes fiscales adecuados al ciclo económico.

Ecuador, por otro lado, ofrece un ejemplo revelador de los desafíos fiscales en economías dolarizadas y dependientes de recursos naturales. Tras la dolarización en 2000, Ecuador implementó un marco fiscal que incluyó reglas para limitar el gasto y la deuda, lo que inicialmente ayudó a reducir la deuda del 83% al 26% del PIB, en gran medida gracias a los altos ingresos petroleros. Además, se crearon fondos alimentados por ingresos extraordinarios del petróleo para estabilizar la economía y manejar recursos de manera más eficiente. Sin embargo, desde 2007, Ecuador flexibilizó sus reglas fiscales y aumentó la discrecionalidad en el gasto, incrementando la prociclicidad de la política fiscal. Esto significa que el gasto público aumentó significativamente durante los periodos de bonanza, pero se volvió insostenible cuando los precios de las materias primas cayeron en 2014. La crisis resultante obligó al país a hacer recortes en la inversión pública y a recurrir a financiamiento costoso.

En 2018, Ecuador restableció reglas fiscales para contener los desequilibrios y asegurar la sostenibilidad a largo plazo. Estas reglas limitan la deuda pública y establecen que los gastos permanentes deben financiarse con ingresos permanentes, un principio crucial en una economía dolarizada. Además, se introdujeron cláusulas de escape para permitir cierta flexibilidad en tiempos de crisis, como desastres naturales o fluctuaciones en los precios de las materias primas. La experiencia ecuatoriana subraya la importancia de un marco fiscal sólido que permita la estabilidad a largo plazo en un contexto de dolarización, donde la capacidad de respuesta ante factores externos es limitada.

En el caso de Brasil, el análisis se centró en la situación fiscal subnacional. Las reglas fiscales en Brasil están estructuradas para limitar el endeudamiento y el gasto en personal en los estados y municipios, según lo estipulado en la Constitución Federal y la Ley de Responsabilidad Fiscal. Sin embargo, estas reglas no siempre han logrado garantizar el equilibrio fiscal en las regiones, y los gobiernos locales han necesitado apoyo financiero recurrente del gobierno federal. Uno de los problemas es que la complejidad del contexto legal e institucional, junto con diversas regulaciones coexistentes, ha creado un sesgo hacia déficits presupuestarios en los estados y municipios. En algunos casos, las reformas previsionales han ayudado a limitar el crecimiento del gasto en personal, pero en regiones sin reformas, el gasto en pensiones sigue aumentando rápidamente, lo que amenaza la estabilidad fiscal futura.

A nivel regional, diversos estudios también destacan que las reglas fiscales pueden tener un impacto positivo en la inversión pública, permitiendo que los países respondan de manera contracíclica en épocas de crisis. Sin embargo, para proteger la inversión durante periodos de consolidación fiscal, es necesario que las reglas fiscales sean explícitas en cuanto a la priorización de la inversión pública, sobre todo en contextos donde el gasto social y otros factores tienden a desplazar los recursos destinados a inversión.

En resumen, los casos de Chile, Colombia y Perú resaltan la efectividad de contar con reglas fiscales flexibles y fondos de estabilización que permitan ajustar las políticas fiscales según el ciclo económico. La experiencia de Ecuador muestra los riesgos de una gestión fiscal excesivamente discrecional y la importancia de un marco fiscal sólido en economías dolarizadas. Finalmente, el ejemplo de Brasil destaca que, a nivel subnacional, la disciplina fiscal depende no solo de regulaciones, sino también de un contexto institucional adecuado y de decisiones responsables en la administración pública.

A medida que América Latina avanza hacia una recuperación económica, es crucial fortalecer las reglas fiscales, equilibrando la rigidez necesaria para la estabilidad con la flexibilidad que permita responder a crisis futuras. Un marco fiscal bien diseñado puede proteger la inversión pública y promover un crecimiento económico sostenido, asegurando que las finanzas públicas puedan adaptarse a circunstancias excepcionales sin perder de vista la sostenibilidad a largo plazo.

Finalmente, no puedo dejar de referirme a la situación particular de Venezuela. Las experiencias destacadas en este análisis son valiosas para la discusión sobre la necesidad de fortalecer la institucionalidad fiscal en países como Venezuela. La estabilidad económica y la sostenibilidad de las cuentas públicas a largo plazo dependen de la adopción de políticas fiscales sólidas y adaptadas a cada contexto. Un reciente estudio propone un marco fiscal diseñado específicamente para la economía venezolana. Este marco sugiere la implementación de reglas fiscales basadas en el balance estructural, que permitan desvincular el gasto público de los cambios en los ingresos petroleros, fomentar el ahorro en tiempos de bonanza y crear fondos soberanos para estabilización y ahorro, optimizando los recursos en beneficio de la inversión a largo plazo.

Además, este enfoque contempla límites de endeudamiento para evitar cargas insostenibles, el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las instituciones fiscales y el fomento de la transparencia. Esto último es esencial para involucrar a la ciudadanía en

el seguimiento de la política fiscal y construir un consenso político y social alrededor de la responsabilidad y la disciplina fiscal.

En conclusión, Las reglas fiscales son una herramienta esencial para que las políticas económicas de un país sean predecibles y sostenibles a mediano plazo. Al contar con una institucionalidad fiscal robusta que incluya marcos fiscales de mediano plazo y la supervisión de consejos fiscales independientes, no solo se fortalece el compromiso de las autoridades, sino que también se mejora la transparencia y se garantiza un cumplimiento más efectivo. Esto permite que tanto las autoridades como la sociedad asuman y respeten estas reglas, fortaleciendo la relación entre el Estado y los ciudadanos.

En esta etapa de recuperación pos-COVID-19, el fortalecimiento de los marcos institucionales es clave para estabilizar las finanzas, controlar la deuda y mantener la confianza de los mercados. Un retorno ordenado y gradual a las reglas fiscales es fundamental para proteger la credibilidad del sistema fiscal. La experiencia de esta crisis subraya la importancia de contar con cláusulas de escape bien definidas y con condiciones claras para el retorno a la disciplina, aprobadas por organismos competentes como los consejos fiscales o los congresos, según las realidades de cada país.

Además, esta crisis representa una oportunidad para reforzar mecanismos que protejan la inversión pública, como la implementación de reglas específicas o cláusulas de escape más claras. La inversión pública será clave para impulsar el crecimiento y mejorar el bienestar en el futuro. En un contexto de presión para aumentar el gasto social y de envejecimiento de la población, será fundamental diseñar reglas fiscales flexibles que permitan mantener la inversión durante el proceso de consolidación fiscal, evitando recortes que puedan impactar negativamente en el crecimiento y la estabilidad de la deuda a largo plazo.

Las lecciones aprendidas en América Latina sobre el diseño e implementación de reglas fiscales ofrecen una base sólida para el debate sobre un marco fiscal adecuado para países como Venezuela. Estas experiencias demuestran la importancia de un marco sólido para estabilizar la economía y optimizar los recursos públicos, permitiendo así una base de crecimiento y desarrollo a largo plazo.

Agradezco a la Academia de Ciencias Económicas de Venezuela por este reconocimiento y por permitirme compartir mis investigaciones y reflexiones con ustedes. Espero poder seguir contribuyendo, desde esta honorable institución, a las soluciones que permitan a nuestro país y a nuestra región avanzar hacia una economía más estable, justa y próspera.